La Secretaria de Familia y Desarrollo Social de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. PS-467-2026 de ZIPAQUIRÁ, celebrado el 28 de ENERO 2026, con GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GEYPLAN S.A.S con NIT 900539338-3 cuyo representante legal es GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA, identificada con C.C1075870481 de SOPÓ, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución parcial de las sesiones realizadas los días **ABRIL 9,16, 23 y 30 del 2026**.

La presente se expide a los 7días del mes de MAYO 2026.

FANNY LETICIA RINCON GOMEZ
Secretario de Familia y Desarrollo Social
Supervisor

Dependencia. Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Francy Viviana Suárez Sierra Coordinadora programa de Discapacidad	Revisó: Rocio Ortiz Pinilla ASES- seguimiento SFDS	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gomez Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Ruta: "C:\Users\Usuario\Desktop\DISCAPACIDAD 2026\SUPERVISIÓN DE INFORMES DISCAPACIDAD